



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

**NICOLAS GALLO ANGEL**

Representante Legal (O quien haga sus veces)

**LA BOUTIQUE INMOBILIARIA SAS**

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, (Radicación SDHT 2-2016-85131), la cual fue entregada mediante la guía número 7022258894 de la empresa **MC Mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

#### AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió el **Auto No. 2419 del 15 de Noviembre de 2016** "*Por el cual se apertura una Investigación*", de la cual se hace entrega con este aviso en dos (2) folios.

Se advierte que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno. Así mismo, y de conformidad con el artículo 7° del Decreto 572 de 2015 se corre traslado por el termino de quince (15) hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación para que haga uso del derecho de defensa que le asiste, aporte o solicite las pruebas que pretenda hacer valer, lo cual puede realizar personalmente o a través de apoderado.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda